Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL
CONTRATO CVC No. 857 de 2022

OBJETO: Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo la consulta previa en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Chocosito, La Acequia, Cañas Abajo, Llano Grande, Corregimiento de Obando, Chambimbal La Campiña, Rio Presidente y Pueblo Nuevo, y Guacarí y sus veredas; para la formulación del Plan de Manejo del Acuífero Valle del Cauca SAM 3.1.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022.

VALOR: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES PESOS MCTE($320,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2866

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 19 de Diciembre del 2022

En el Municipio de CALI, el día 09 de Junio del 2023, siendo las 04:07 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de recursos hídricos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: WILSON RENTERIA RIASCOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16858644 quien actúa en nombre y representación de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA; y ANDRES FIDEL TAFUR LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93022117, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONTRATO CVC No. 857 de 2022, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO No. 857 de 2022, ANDRES FIDEL TAFUR LOZANO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Los productos realizados durante la ejecución del presente contrato conforme a las obligaciones establecidas, dando cumplimiento total al objeto contractual de la siguiente manera:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ENTREGA	PRODUCTO	%CUMPLIMIENTO
INFORME No. 1	Ruta metodológica concertada y aprobada para abordar la consulta previa del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra, objeto del contrato, mediante un (1) documento que contenga las respectivas evidencias como son listados de asistencia, documentos, o matrices fotografías o actas.	100%
INFORME No. 2	Jornadas realizadas para la recolección de información primaria (talleres, recorridos o reuniones) en el territorio ancestral de la comunidad étnicas (Mínimo dos jornadas), documento con impactos identificados avalado por la Junta Directiva del Consejo. El informe de dichas jornadas debe contener las respectivas evidencias como son listados de asistencia, fotografías, o actas.	100%
INFORME No. 3	Jornadas para la identificación de preacuerdos según impactos y medidas de manejo con la Junta Directiva del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra incluida en el objeto de este contrato.	100%
INFORME No. 4	Acta Protocolizada por el Ministerio del Interior, Sobre el Desarrollo de los Talleres o Reuniones para Establecer los Acuerdos entre las Partes (Mínimo dos Talleres o Jornadas). El informe de dichas jornadas debe contener las respectivas evidencias como son listados de asistencia, fotografías, o actas.	100%

Además, el contratista entrego el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscales.

Por lo tanto, considero procedente el cuarto pago de la factura No. FE-26 por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES PESOS MCTE ($96,000,000.00).

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de CALI el día 09 de junio del 2023

EL SUPERVISOR,
ANDRES FIDEL TAFUR LOZANO

POR EL CONTRATISTA,
WILSON RENTERIA RIASCOS